



DECRETO N° 2063
CHIGUAYANTE, 17 NOV. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto N°1651 de fecha 28 de septiembre de 2011 que autoriza la licitación pública N°32/2011 “Mejoramiento Avenida 101, Calle Central y Calle 2, Chiguayante”; El Ord. N°868 de fecha 02 de noviembre de 2011 de Secplan en el cual informa evaluación de las propuestas y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios N°21 de fecha 07 de noviembre de 2011 que autoriza la adjudicación de la propuesta pública N°32/2011 “Mejoramiento Avenida 101, Calle Central y Calle 2, Chiguayante” Alejandro Vera Arias, en un monto ofertado de \$225.675.683.-impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 79 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

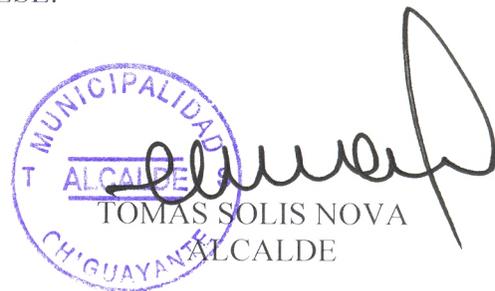
DECRETO: 1.-Acéptase la oferta y adjudíquese la propuesta pública N°32/2011 “Mejoramiento Avenida 101, Calle Central y Calle 2, Chiguayante” a Alejandro Vera Arias, en un monto ofertado de \$225.675.683.-impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 79 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 214.05.011.08.004 “Mejoramiento Avenida 101, Calle Central y Calle 2, Chiguayante” del Presupuesto Municipal 2011.

3.-Nómbrese como Inspector Técnico de la obra al Sr. Henry Guzmán Lincolao, Profesional del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/CMV/cmv

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORAS.....
FIRMA.....
